

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Anuncio de 15 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Málaga, de notificación en procedimiento de resolución relativo a expedientes de autorización de ocupación temporal del Dominio Público Marítimo-Terrestre.

Intentada la notificación de resolución de autorización de ocupación temporal del Dominio Público Marítimo-Terrestre, sin efecto, en la dirección electrónica y/o domicilios que consta en los expedientes, por medio del presente anuncio se procede a su notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Para el conocimiento íntegro del mismo, los interesados o representantes podrán comparecer en el plazo de diez días en la sede de esta Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible de Málaga, sita en la Avenida de la Aurora, núm. 47, Edificio de Usos Múltiples, planta 14, oficina 1, 29071 Málaga, en horario de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes, salvo días festivos, previa cita que se podrá solicitar en la siguiente dirección: dpcalhid.svpa.dtma.cagpds@juntadeandalucia.es

INTERESADOS	NÚM. REGISTRO SALIDA	EXPEDIENTE
D. MANUEL MERCHÁN FORNELINO	202199902774216	AUTO02/21/MA/0142
D. ANTONIO NAVARRO JIMÉNEZ	2021132700007236	AUTO02/21/MA/0179
D. JOSÉ MANUEL QUERO ZAMORANO	2021132700007754	AUTO02/21/MA/0183

Málaga, 15 de diciembre de 2021.- El Delegado, José Antonio Víquez Ruiz.

«La presente notificación se hace al amparo del art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.»